



Dictamen de la Licitación Pública Estatal No. LPO-000000003-007-2024

Dictamen que emite la Comisión Estatal del Agua, a través del Departamento de Precios Unitarios y Licitaciones, que se formula previo a la celebración del acto de fallo de la Licitación Pública Estatal No. **LPO-000000003-007-2024**, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 35 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, en conjunto con los artículos 31 y 33 de su Reglamento; así como en la cláusula quinta de la convocatoria a la licitación; para llevar a cabo la contratación de la obra referente a: **AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA COLONIA SAN ISIDRO LABRADOR, SEGUNDA ETAPA, CONSISTENTE EN 3.3 KM DE TUBERÍA SANITARIA PVC DE 8" DE DIÁMETRO SDR-35, Y 85 DESCARGAS DOMICILIARIAS, EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR.**

RESEÑA CRONOLÓGICA

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, su Reglamento, y lo dispuesto en el acta levantada en la recepción y apertura de proposiciones del día 12 de julio de 2024.

Origen de Los Recursos:

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2024.

La **convocatoria** se realizó por medio sistema denominado compranet.bcs.gob.mx el día 25 de junio de 2024 y fue publicada en el Diario Local de mayor circulación en el Estado el día 25 de junio de 2024.

La **Visita al lugar** se llevó a cabo a las 12:00 horas el día 2 de julio de 2024, con la asistencia por parte de la Comisión Estatal del Agua, del **C. Ing. Manuel Salvador Higuera Hernández**, Residente de Obra, donde se contó con la presencia de los interesados, elaborándose el acta correspondiente.

La **Junta de aclaraciones** a las bases, dudas y preguntas realizadas por los interesados se realizó el día 2 de julio de 2024 a las 13:30 horas, en las oficinas del OOSAPAS, en Ciudad Constitución, Municipio de Comondú, Baja California Sur, ubicadas en Álvaro Obregón s/n, Colonia Centro, atendiéndola el **C. Ing. Manuel Salvador Higuera Hernández**, Residente de Obra, en representación de la Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón, Directora General de la Comisión Estatal del Agua, elaborándose el acta correspondiente la cual se puso a disposición



de los interesados en nuestras oficinas y mediante el sistema denominado compranet.bcs.gob.mx.

La **recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas** se realizó a las 10:00 horas del día 12 de julio de 2024, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua, donde se recibieron en original para su revisión y análisis, las siguientes propuestas:

Licitantes:	Importe sin I.V.A.
CONSTRUCTORA EYCO, S.A. DE C.V.	\$4,660,775.33
SAGUARO PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$5,079,706.13
JESUS ARTURO RAMIREZ VALLE	\$7,825,095.56
CONSTRUCTORA VAL CARE, S.A. DE C.V.	\$4,084,910.24
ROSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$4,027,343.48

Una vez realizada la revisión documental, se determina que las propuestas que a continuación se enlistan cumplen con todos los requisitos solicitados para esta licitación:

Licitantes:	Importe sin I.V.A.
ROSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$4,027,343.48
CONSTRUCTORA VAL CARE, S.A. DE C.V.	\$4,084,910.24
CONSTRUCTORA EYCO, S.A. DE C.V.	\$4,660,775.33
SAGUARO PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$5,079,706.13
JESUS ARTURO RAMIREZ VALLE	\$7,825,095.56

RESUELVE

Derivado de lo anterior se determina adjudicar el contrato al Licitante: **ROSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; ya que su proposición por un importe de: **\$4,027,343.48 (Cuatro millones veintisiete mil trescientos cuarenta y tres pesos 48/100 M.N.)**, sin incluir el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la convocante, conforme a los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria a la licitación, además resultó ser la proposición solvente económicamente más conveniente para el estado, por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Firmado de conformidad por la Directora General de la CEA, con fundamento en el artículo 12 fracciones I, VI y VII de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur y artículo 32 fracción I de su Estatuto Orgánico, el presente dictamen se firma el día 16 de julio de 2024 y es fundamento para emitir el fallo de la Licitación Pública Estatal No. **LPO-000000003-007-2024**, que se dará a conocer el día 17 de julio de 2024.

Elaboró

Ing. Nubia Alicia Zúñiga Benson
Encargada del Departamento de
Precios Unitarios y Licitaciones

Autorizó

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General